Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO No. 120-2004/MSI

San Isidro, 09 de Noviembre de 2004

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar y agradecer el gesto cívico y solidario del Banco Interamericano de Finanzas, en el sentido de donar una Pileta Ornamental para el distrito, la misma que será ubicada en el Parque Roosevelt, ubicado en la cuadra 2 de la Av. Alvarez Calderón, de la Calle Miguel Cervantes y cuadra 1 de la Calle Alberto Ulloa.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL